BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de diciembre de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, en atención a la nota DNCP-DNC N°32.160/2017 Nota de Retención de Adjudicación en 2da. Etapa, de fecha 01 de diciembre de 2017, referente al expediente de 2da. Etapa de adjudicación con **ID N°324.879 CD N°27/2017 para el "ADQUISICIÓN DE ESCALERAS PARA EL BNF".**

Al respecto aclaramos los puntos objetados correspondientes a la No Difusión:

1. Indicamos a la convocante que no se verifica la fecha de recepción de la orden de compra.

   Se procede a subsanar el punto observado.

2. Observamos que el monto total del ítem 6 y del ítem 7 no corresponde.

   Se procede a subsanar el monto correspondiente a los ítems 6 y 7.

Al respecto solicitamos una consideración especial para seguir con los procesos correspondientes.

Esperamos su compresión y una consideración especial, nos despedimos de usted muy atentamente.

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MARIELA ALSINA
JEFA
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

RUBEN D. CENTURIÓN MENDEZ
SUB GERENTE
SUB GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES